



LOS CÁRTELES RECLUTAN SICARIOS

Por medio de policías municipales o por Facebook.

NO. 22. TERCERA ÉPOCA
PRECIO \$20.00 MN

panorama

de Baja California

NOVIEMBRE 2023



HASTA LA
**POLICÍA
ESTATAL**
ESTÁ INFILTRADA
POR EL NARCO

RETROCEDE BC EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Eliminan la obligatoriedad de los debates del IEBC.

AYALA ROBLES "DERROTADO" POR "PÉTREOS BAJA"

Bajo sospecha de complicidad alcalde de Ensenada.

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

**PSN
RADIO
SAN FELIPE**

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA



emx

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

El gran diario regional líder en la era digital.



+11,000

Seguidores en Instagram

+156,900

Me gusta en TikTok

+355,000

Seguidores en Facebook

+2,900,000

Alcance en Facebook

+3,000,000

Views en TikTok

Las noticias al alcance de tus manos.

[f /ElMexicanoDiario](#) [@mx.elmexicano](#) [@elmexicanodiario](#)

el-mexicano.com.mx

ÍNDICE

EDITORIAL	5
EL NARCO RECLUTA SUS SICARIOS	6
GALARDONAN A PERIODISTAS DE BC	9
ÁVILA OLMEDA: LA GOBERNADORA VIAJERA	10
BRASAS Y CENIZAS <i>Rubén Sánchez Monsiváis</i>	11
“DISLATES” POR VOCACIÓN	12
SOMOS PUEBLO MÁGICO	13
AYALA ROBLES “DERROTADO” POR “PÉTREOS BAJA”	14
RETROCEDE BC EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	16
TIENE DIPUTADA BOTÍN EN ROSARITO	18
RETRATO DE UN HOMBRE PERSEVERANTE	20
SECRETARÍA INFILTRADA EN EL NARCO	22
BC DESBORDADO POR EL TRÁFICO DE MIGRANTES	26
AYUDA LEGAL <i>Javier Algorri</i>	28
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>Úrsula Benítez</i>	29
CONSENSO MEXICANO <i>Saúl Castro</i>	30
VIDA COTIDIANA <i>Gabriela Colina</i>	31
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>Vicenta Espinosa</i>	32
LA HORA DEL CIUDADANO <i>Meli Espinoza</i>	33
CICUTA <i>Jaime Flores</i>	34
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>Odilón García</i>	35
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA <i>Bibi Gutiérrez</i>	36
RESTAURANDO T <i>Consuelo Huerta</i>	37
MONITOR INFORMATIVO <i>Rogelio Lavenant</i>	38
VIRAJE <i>Enrique Méndez</i>	39
SIN TREGUA <i>Odilar Moreno</i>	40
ROSTROS DE LA CULTURA <i>Pedro Ochoa</i>	42
NUESTRA HISTORIA <i>Mario Ortiz Villacorta</i>	43
MICRÓFONO ABIERTO <i>Elizabeth Pinedo</i>	44
LOS ABOGADOS OPINAN <i>Karla Ruiz</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>Abraham Domínguez</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas Pacheco

DIRECTORA EDITORIAL

Alejandra Gutiérrez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Floralma Guzmán
Jaime Arizmendi	Consuelo Huerta
Xavier Barba	Rogelio Lavenant
Úrsula Benítez	Omar Martínez
Marco Antonio Blásquez	Enrique Méndez
Martín Borchardt	Odilar Moreno
Saúl Castro	Pedro Ochoa
Ana Gabriela Colina	Mario Ortiz Villacorta
Abraham Domínguez	Elizabeth Pinedo
Vicenta Espinosa	Ramón Quiñónez
Meli Espinoza	Karla Ruiz
Jamie Flores	Rubén Sánchez
Odilón García	Monsiváis
Bibi Gutiérrez	

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Blvd. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 22, Noviembre de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS PACHECO**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV (PRIMASA)**, Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.

Editorial



La frase “sigue la mata dando” se utiliza para denotar un hecho o conducta que se repite reiteradamente entre los individuos, tal cual sucede en nuestro estado con la repetida conducta de agentes policíacos y funcionarios involucrados con el crimen organizado.

Está claro que dentro del gobierno hay una red del narcotráfico que tiene contratados a funcionarios y policías para su beneficio, pues tan sólo en dos años han sido detenidos varios de ellos en pleno trasiego de droga con destino a Estados Unidos.

El Gobierno del Estado se encuentra en la mira de las autoridades estadounidenses que han detectado funcionarios involucrados con los cárteles que predominan en la región, inclusive agencias internacionales ya se encuentran en pesquisas ante las detenciones registradas en fechas recientes.

Pese a que los hechos son evidentes, las mismas autoridades estatales desconocen cómo se han infiltrado en su nómina personas de dudosa moral y actos ilícitos, lo que sí está claro es que los filtros, controles de confianza y entrevistas quedan en segundo o tercer término al momento de contratar a alguien dentro de la administración estatal.

Definitivamente los ciudadanos bajacalifornianos no saben en manos de quién están, ya que los encargados de llevar el orden, buen funcionamiento y hacer valer la Ley tienen las manos metidas dentro organizaciones delictivas.

Ante esta situación, ¿entonces qué podemos esperar?, esperar a que la ola criminal rebese más a las autoridades o bien autoridades del vecino país hagan un exhorto más al gobierno del estado para que contenga esta “plaga” dentro de la función pública.

Estamos en la recta final del año y la “hebra se sigue deshilando” en nuestro Estado, con crímenes a diestra y siniestra, donde infantes inocentes son parte del daño colateral de la lucha de los cárteles de la droga.

Mientras tanto que siga la fiesta...

Atte.

Lic. Juan Arturo Salinas

Director General
EDITORIAL



Fotos: Cortesía



Los cárteles tienen que contratar cada semana decenas de personas debido a las bajas que tienen, ya sean detenidos o muertos.

LOS CÁRTELES reclutan sicarios

JUAN ARTURO SALINAS

Tijuana, B.C.

Reclutados a través de Facebook, por familiares, por desconocidos o hasta por policías municipales, cientos de jóvenes se suman a las filas de los cárteles del narcotráfico en esta frontera para relevar a los 2 mil individuos que, en promedio, son ejecutados anualmente.

En mayo del 2022, Roberto “El Motas” fue ejecutado en la Zona Norte de esta ciudad. Roberto se involucró con los grupos delictivos: Se encargó de llevar y de traer: Amigos, familiares, paquetes, droga, armas y en alguna ocasión, un muerto debidamente sentado con una gorra y chaqueta gruesa.

Fue reclutado por el esposo de su prima, un policía municipal de La Mesa, quien lo puso a traer carros de San Diego, California, para venderlos en esta frontera.

El policía montó un yonque frecuentemente inspeccionado por ministeriales y federales ante la sospecha de que vendían partes de autos robados. Acabaron por quemar refacciones y piezas de carrocería, pues los carros, efectivamente, eran robados. Fue el oficial quien le presentó a Filiberto Parra Ramos, “La Perra”, -hermano de su compadre-, a Teodoro García Simental, “El Teo”; los capos que dominaron la plaza a la caída de los Arellano Félix, para los cuales sirvieron.

David Ortega Ramos fue contratado para matar a una doctora y fue sentenciado a 42 años de prisión.



Ulises Abraham N, de 14 años de edad, a quien se le conoció como el “Niño sicario” y quien fuera reclutado a través de Facebook.

En otro caso, un menor de apenas 14 años de edad fue contratado en 2015 por un individuo que le entregaría 31 mil pesos para matar a un hombre, al cual le disparó hasta causarle la muerte, pero antes de cobrar su paga fue capturado por la Policía Municipal de Tijuana.

Se trata de Ulises Abraham N, de 14 años de edad, a quien se le conoció como el “Niño sicario” y quien fuera reclutado a través de Facebook por un individuo que le ofreció una buena paga por un solo trabajo.

Para ejecutar a su víctima, Ulises utilizó una pistola calibre .40 que le fue proporcionada por el sujeto que lo contactó por internet y quien le dio un adelanto de un total de 31 mil pesos que le fueron prometidos para perpetrar la ejecución.

El 13 de octubre del año referido, oficiales de la Policía Municipal se percataron de que en la calle Coahuila dicho adolescente disparaba contra un grupo de personas. Con comandos verbales le indicaron que arrojara el arma al suelo y luego lo aseguraron para llevarlo ante el juez municipal, quien lo puso a disposición de la autoridad correspondiente.

Luego que se procedió a calificar la detención como legal, el caso del menor se turnó al Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, quien

ES UN GRAN RECLUTADOR

De acuerdo a las conclusiones de un estudio del Complexity Science Hub de Viena publicado en la revista Science las cifras de reclutamiento son alarmantes por arriba de grandes cadenas comerciales mexicanas.

El narco es el quinto reclutador de México, con entre 160 mil y 185 mil personas.

Los grupos criminales alistan a 350 personas a sus filas cada semana.

Los grupos criminales de México contaban en 2022 con 60 mil integrantes más que en 2012.

Los datos obtenidos por los investigadores reflejan que en un periodo de 10 años el 17% de las personas reclutadas mueren.

Los cárteles necesitan captar a 350 personas cada semana para evitar su colapso.

A nivel nacional se estima que el narco ha reclutado entre 145 mil y 250 mil menores de edad como sus operadores.



fue acusado de la comisión del delito de homicidio calificado en agravio de Guillermo Gastélum Jacques, por lo que se abrió la causa penal 349/2015.

Por el asesinato de la doctora Alma Angélica Ciani González, David Ortega Ramos fue condenado a 42 años de prisión, tras perpetrar el homicidio y ser identificado por testigos presenciales quienes corroboraron su identidad con la foto y datos personales que el sujeto abandonó en su huída.

El crimen, cometido en 2017, llamó la atención de medios nacionales y extranjeros ya que el hermano de la víctima, Odin Ciani, pidió justicia por la muerte de la doctora, quien fue ejecutada en presencia de su madre e hijos.

Al inculcado lo hundieron evidencias abrumadoras: Testigos que lo reconocieron, el celular que se le cayó en el consultorio mientras huía, donde tenía como una imagen de portada una selfie y además tenía guardada una solicitud de empleo con su fotografía.

Con su nombre completo contenido en la solicitud de empleo que estaba guardada en el dispositivo, las autoridades hallaron en su base de datos que anteriormente había sido detenido por delitos menores.

Durante la audiencia de vinculación, David escuchó calladamente la determinación de la juez de vincularlo a proceso, al no encontrar elementos en contra de su plena identificación.

Los representantes del Ministerio Público informaron que, de acuerdo a indagatorias y testimoniales, el detenido llegó el 3 de julio alrededor de las 12:30 a las inmediaciones del consultorio y le preguntó al empleado de un taller vecino si éste contaba



con otro acceso.

Entró al local H del número 11004 de la avenida Aquiles Serdán, donde hizo antesala mientras la mujer negociaba unas tarjetas de presentación con un publicista.

De acuerdo con uno de los hijos de la mujer, Baruk Garza Ciani, quien abrió la puerta del consultorio, una vez que el publicista salió, David se levantó del sofá de la sala de espera y entró al cubículo de consulta para dispararle a quemarropa a la doctora, al menos en tres ocasiones.

En la sala de espera se encontraban él, su hermana de 18 años y su abuela, quienes se sorprendieron al escuchar los disparos.

Al salir de prisa, David se topó de frente con Baruk, al cual le gritó "¡Abre, cabrón!" para salir por la puerta trasera del local, donde se encontraba el publicista fotografiando los anuncios del consultorio.

La hija de la doctora entró inmediatamente al cubículo donde encontró a su madre agonizante

► **Los grupos delictivos** contratan personas para hacer todo tipo de trabajos como traficar con drogas y armas.

y sangrante, aún con signos vitales, pero sin poder hablar.

Aunque fueron tres las balas calibre 9 milímetros percutidas, el cuerpo de Alma Angélica tenía al menos ocho heridas, lo que evidencia que intentó cubrirse con los brazos.

Al salir apresuradamente, a David se le cayó su celular, un LG blanco, cuyo contenido: una solicitud de empleo con su fotografía y datos personales y una selfie como imagen de portada, condujo a las autoridades a su identificación y arresto en el café internet de la Zona Norte donde trabajaba y donde fue contactado por desconocidos para ejecutar a la mujer.

El presunto homicida pasará en prisión los seis meses que durará el proceso de investigación, que podría desembocar en una condena de casi medio siglo de prisión.

Reconoce el Club de Periodistas a Enrique Méndez

REDACCIÓN/PSN

Ciudad de México

Entre aproximadamente un centenar de comunicadores de distintas partes del país, el Club Primera Plana de esta capital entregó una placa de reconocimiento por sus 50 años de trayectoria profesional en diversos medios, de prensa, radio y televisión al periodista Enrique Méndez Álvarez.

El evento registrado en la sede de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística ubicada en el centro histórico de la capital de la República, ante más de 200 periodistas de todo el país, fue presidido por José Luis Uribe Ortega, líder del Club Primera Plana.

Ahí, éste, puntualizó que “los periodistas siempre vivimos expuestos a múltiples peligros, entre ellos el asesinato, la tortura y represión”.

También se refirió a los recientes tres años de pandemia por Covid-19 y a los panoramas de inestabilidad sanitaria, laboral y legal que han afectado a los comunicadores.

“Estamos expuestos a las amenazas y ataques del crimen organizado, a la violencia irracional, las extorsiones y los asesinatos contra compañeros que solo realizaban su trabajo informando con veracidad y profesionalismo a la sociedad mexicana”, puntualizó Uribe Ortega.

Méndez Álvarez inició su trayectoria como reportero en el periódico El Mexicano, la primera semana de octubre en 1973, mientras cursó su licenciatura en Economía en la UABC, laboró en el periódico el He-



Enrique Méndez Álvarez inició su trayectoria como reportero en el periódico El Mexicano en octubre de 1973.

raldo, posteriormente en 1983 ingresó al Diario Baja California, propiedad del ingeniero Jaime Bonilla Valdez.

Fue reportero del Canal 12 aproximadamente por una década, luego fue coordinador de noticieros de Telemundo Canal 33 Tijuana-San Diego, director de noticias de Canal 17 de San Diego, corresponsal de 24 Horas en Televisa, de MVS radio-tv, revistas Impacto y Quehacer Político y en el diario El Economista, ha sido reportero, jefe de información, conductor y director de varias radiodifusoras en Tijuana y Tecate.

Presidió por cinco años la Asociación de Periodistas de Tijuana, desde hace 20 años forma parte del equipo informativo y de análisis en la cadena de radiotelevisión Primer Sistema de Noticias -PSN regional-, en 2019, de nuevo en el periódico El Mexicano, ahora como director estatal de información.

Un año después fue director de Comunicación Social de la Fiscalía General de Justicia del Estado, y también dirige su portal www.periodicobajacalifornia.info. Actualmente es presidente fundador del Colegio de Periodistas de Baja California.

Luego del evento de premiaciones, Méndez Álvarez habló con José Luis Uribe Ortega, líder del Club Primera Plana, en torno al trabajo que se realiza en conjunto con otros colegas y académicos en la conformación de un Doctorado en Periodismo.

Además de una próxima segunda edición de Profesionalización del Medio para quienes busquen obtener licenciatura o maestría en periodismo, a través de un convenio entre las rectorías de la Universidad Autónoma de Chihuahua-Campus UABC y la Secretaría de Educación Pública, acordándose una próxima reunión para este fin en la Ciudad de México.

Foto: Cortesía.

ÁVILA OLMEDA: La gobernadora viajera

JAIME ARIZMENDI

CIUDAD DE MÉXICO

Al 4 de septiembre de 2023, a tan sólo 22 meses de haber asumido el mando estatal en Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda rompe el 'Récord Guinness' al sobresalir como la gobernadora más viajera de México, ya que ha realizado 42 "giras de trabajo" dentro y fuera del país.

Bajo argumentos de promocionar el turismo y las inversiones hacia el Estado, lo mismo en visita a ciudades de México, que de Estados Unidos, Europa y Asia.

Más allá de sus repetidas y largas ausencias de la entidad, lo que más irrita a los bajacalifornianos es que en esos periplos, la mandataria no sólo se conforma con llevar numerosos invitados (seguramente "all inclusive" o todo pagado por el erario estatal), que van desde miembros de su gabinete y empresarios, hasta "colaboradoras cercanas" que se dice le ayudan a cuidar a sus pequeños hija e hijo.

Apenas el 15 de septiembre pasado se dio a conocer que, del 11 al 18 de octubre, la gobernadora Ávila Olmeda emprendería una gira por Corea del Sur y Japón, acompañada por el secretario de Economía Kurt Honold, y una creciente comitiva, según han estado publicando medios locales de comunicación.

Incluso recuerdan que, del 21 al 31 de julio último, Marina del Pilar también visitó Washington y Nueva York, en Estados Unidos,



Imagen de la inolvidable gira de la gobernadora de Baja California en Nueva York, Estados Unidos, realizada este verano.

"con una amplia comitiva que integraron secretarios, personal administrativo, artistas e invitados especiales".

No obstante, mediante un comunicado oficial relativo al viaje a esas ciudades estadounidenses, se informó que, en el primer día de la llamada "gira de trabajo", Ávila Olmeda visitó un pequeño mercado en la localidad de Queens, acudió a una muestra de artesanías y terminó su exhaustivo día en una taquería.

Esa y las otras "giras de trabajo" (como las titulan en los boletines de su oficina de Comunicación Social) han provocado mucho malestar en los bajacalifornianos quienes no han dejado pasar el hecho de las reiteradas ausencias de la mandataria; inquietos además por conocer el gasto efectuado en todos esos viajes; o el costo de transmitir un anuncio en

Times Square.

De entre sus viajes fallidos se encuentra el que buscaba que la empresa Tesla realizará la inversión para su próxima planta automotriz en Baja California. Luego se supo que el fabricante de automóviles eléctricos se decidió por Nuevo León para instalar su fábrica en México, debido a la ubicación geográfica del estado y a la falta de proveedores e infraestructura.

"Está padre cómo promociona nuestro increíble Estado peeeeeeerooooooooooooo, que después comience a trabajar más en las carreteras, baches, tráfico, seguridad, por mencionar algunos... para que con gustooooo regresen estos turistas. Ánimoooooooooooo" –se lee en los reiterados comentarios que publican bajacalifornianos en redes sociales hechos por ciudadanos.

Crédito de foto: Gobierno del Estado.



“DISLATES” POR VOCACIÓN

RUBÉN SÁNCHEZ MONSIVÁIS

CIUDAD DE MÉXICO

El Frente Amplio encabezado por su gerente Claudio X. González tenía la convicción de que su virtual candidata a la presidencia para 2024, la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, resultaría atractiva tanto para quienes no apoyan al gobierno de la 4T como para los que no tienen una preferencia política definida.

Todo parecía encaminado a que su candidata subiera como la espuma. Sin embargo, cometieron el error de ignorar algunas características de Gálvez Ruiz, como su proclividad a mentir y exagerar.

Era previsible que sus adversarios y analistas serios revisaran con lupa sus antecedentes, una posibilidad para la que ella debería estar preparada. Sin embargo, cuando empezaron a salir a la luz algunas de sus conductas cuestionables, simplemente se limitó a minimizarlas y soltar alguna gracejada.

El escrutinio llegó a su desempeño como jefa delegacional, durante el cual condicionó permisos a diversas constructoras a condición de que contrataran los servicios de sus empresas de tecnología y aprovechar sus contactos políticos para otros negocios.

De esta manera obtuvo contratos por mil 400 millones de pesos, pero ella dice que fue poco. Se investigó que la casa



► **La cadena de incoherencias** de la candidata del Frente, Xóchitl Gálvez Ruiz, han sido innumerables desde que está como virtual candidata.

donde habita no tiene los permisos de ocupación y que obtuvo esta propiedad con un descuento del 40%, ¿a cambio de qué favores?, simplemente respondió que fue precio de preventa.

La locuacidad sin freno con la que suele hablar puso en evidencia que su ignorancia en muchos temas, tal vez por ello alguien tuvo la curiosidad de analizar la tesis de licenciatura de Xóchitl, y encontró que contenía plagios.

Cuando le hicieron notar esta grave falta de ética, se limitó a decir: “La pendejé”, pero sólo fueron seis párrafos en 67 páginas; no obstante, la revisión de su tesis determinó que plagió el

22%, pero: Qué tanto es tantito.

La cadena de dislates de la candidata del Frente ha sido innumerable, y esto se vio reflejado en las primeras encuestas que la colocan de 40 a 20 puntos por debajo de Claudia.

Claudio y los dirigentes del Frente Amplio deben de estar pensando seriamente en reemplazarla para evitar que siga en caída libre. El peligro para ella es que decidan sacrificarla como antes lo hizo el PRIAN con Luis Donald Colosio.

En previsión de que esto pudiera ocurrir, AMLO le asignó una escolta de seguridad.

Pronto veremos en qué termina esta precandidatura.

Crédito de fotos: Archivo PSN.



CARLOS DEL VALLE DEL RÍO

PANORAMA
NACIONAL

¿La política exterior para quién?

CIUDAD DE MÉXICO

Atrás quedaron los días en los que México era un verdadero referente en materia internacional. A través de ideas claras y principios sólidos la doctrina exterior mexicana fue ganando terreno en el mundo de las relaciones internacionales. México en esos años no era una potencia económica media como lo es ahora, ni tenía la importancia social y política que hoy nos distingue, pero tenía prestigio y dignidad frente al mundo.

Pero todo se perdió mucho más rápido de lo que tomó construirlo. Llegó la falsa premisa de que 'la mejor política exterior es la política interior', pero carecemos de ambas.

Hoy los desatinos de la posición mexicana en organismos internacionales y los pronunciamientos del presidente López Obrador en sus conferencias mañaneras, en las que no duda en utilizar la posición de México frente a conflictos políticos o militares, para su propio beneficio, nos han puesto en un muy triste papel frente al mundo.

Desde la presidencia no se duda en condenar y calificar elecciones en América Latina cuando los amigos aliados del actual proyecto de gobierno no son los beneficiados. Así fue el caso de la clara intervención de México en asuntos político electorales en Perú, cuando se condenó la elección de la actual presidente de ese país, Dina Boluarte. No sólo se condenó, sino que, en contra de lo dicho por el Congreso y el Poder Judicial de peruanos, desde palacio nacional se le acusó de dirigir un golpe de Estado.

Pero lo mismo hemos visto en el caso de Estado Unidos, donde se hace campaña abierta a favor de un candidato y un partido.

Más allá de una política de Estado que garantice que se podrán lograr mejores condiciones para los connacionales en ese país, se ha tomado de manera irresponsable partido por una corriente política, que por cierto, amenaza



Crédito de foto: Archivo PSN.

▶ **La política** exterior de México es un extravío más con el principal socio comercial y vecino, Estados Unidos.

cada vez que puede, en cargar contra los migrantes en su país e incluso en llevar a cabo acciones militares en nuestro territorio. La política exterior es un extravío más con nuestro principal socio comercial y vecino.

Y así han sido las ocurrencias en las que nadie ha podido frenar el creciente desprestigio nacional en el exterior.

Lo fue con España al acusarlos de neo conquistadores y exigir disculpas, lo fue con el parlamento europeo al tildarlos de ignorantes y corruptos al pronunciarse a favor de la libertad de expresión.

La lista irá creciendo porque se han perdido los principios internacionales que nos rigen, en cambio no se condenan matanzas y atentados terroristas porque se acude a un viejo principio de no intervención, el mismo que se utiliza para no condenar a las dictaduras amigas de Nicaragua, Venezuela y Cuba.

Los principios están acomodados a los intereses políticos.



▶ **En Tecate** durante el mes de noviembre se realizan festividades conmemorativas al Día de Muertos.

Somos Pueblo Mágico

Floralidma Alfonso Guzmán

TECATE B.C.

Con la ratificación del título de Pueblo Mágico, se vienen para Tecate una serie de actividades que atraerán turismo local, nacional e internacional; las festividades del Pan de la Catrina son un ejemplo de ellas, ya que forman parte de esas tradiciones que enaltecen la belleza de la localidad.

Este año desde el Palacio de Bellas Artes y con una trayectoria mundialmente reconocida, llega a Tecate, el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández para dar realce a estas fiestas y reavivar nuestro patrimonio cultural, que se estará presentando en el Teatro de la Ciudad el día 3 de noviembre de 8:00 a 9:30 de la noche, el repertorio dancístico contará con los bailes Los Hijos del Sol, Antiguos Sonos de Michoacán,

La Danza del Venado, Navidad en Jalisco entre otras que crearán una atmósfera de alegría y pasión.

La comunidad tecatense espera con gusto una edición más de estas festividades ya que la derrama económica que deja en la ciudad permite incrementar los servicios sociales; hoteles, restaurantes, comercios locales, gozan de una mayor asistencia en estos días, las principales avenidas de este Pueblo Mágico lucen llenas de gente caminado con una alegría que se contagia. Además de la celebración de la carrera vespertina de la catrina, por la avenida Juárez.

El parque mágico se viste de gala, con la exhibición de las catrinas gigantes, con el colorido del papel picado y los altares de muertos y que será la sede de distintos eventos culturales, entre ellos el 4 de noviembre a

las 8:00 de la noche, el concierto de la Orquesta de Baja California, la misma que acompañó al tenor italiano Luciano Pavarotti durante su concierto de la Laguna Salada, viene a este Pueblo Mágico a engalanar las festividades.

Sin perder de vista el gran sabor gastronómico al gusto de la catrina, ya que los restaurantes estarán preparando platillos especiales para estos días y el pan que es el postre de mayor tradición, con las diferentes ofertas y sabores del rico pan de muerto que las panaderías preparan en estas fechas.

Así que Tecate cultivará el título de Pueblo Mágico y desde el ayuntamiento se realizan acciones que proyectan los atributos únicos de nuestra ciudad, su historia y tradiciones que vienen a llenar de júbilo a los residentes.

¡En hora buena!

Ayala Robles “derrotado” por “Pétreos Baja”

ROGELIO LAVENANT

ENSENADA, B.C.

La sombra de la corrupción se extiende sobre el gobierno que preside el alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, y ensombrece sus aspiraciones para llegar al Senado de la República.

En corto tiempo presumió de ser justiciero y terminó como protector de violencia contra animales y, lo peor, devastadores del medio ambiente que en por lo menos 20 años han sacado indiscriminadamente y exportado arena, grava y piedra.

Es una historia de muchas, en las que el primer edil porteño se exhibe envuelto en las corruptelas que pregona combatir, pero que en los hechos queda como cómplice para no perturbar a su amiga gobernadora.

Vamos a los antecedentes de la historia: Desde noviembre del 2022, la directora del santuario canino, Guillermina Dee Galván Schweiger (más conocida como Guillermina Galván), construyó su hogar, el cual pasaría a ser también un refugio animal en Ensenada (‘Guillermina Sanctuary’), para dar abrigo lo mismo a perros callejeros que otros indefensos animales.

Ubicada en el Cañón San Carlos, en la delegación de Maneadero, al sur del puerto ensenadense, tenía la esperanza de regularizar el predio ocupado y conseguir apoyo para mejorar sus “jaulas” donde resguardaba a los animales recogidos de las calles.



Crédito de foto: Archivo PSN.

► **El alcalde de Ensenada** acudió al terreno invadido por la maquinaria para ofrecer apoyo, que sólo quedó en palabras.

Eran las 9:27 del pasado 30 de agosto, mientras ella estaba fuera de su domicilio, cuando vecinos la llamaron vía telefónica para avisarle que en el sitio había movimiento de maquinaria y estaba destruyendo el modesto albergue con todo y animales dentro, además de su vivienda, una “trailer” en la que tenía sus pertenencias personales y algo de dinero recaudado de donativos voluntarios.

De los criminales hechos fueron divulgados diversos videos en plataformas de internet, como el difundido en Instagram por el activista Arturo Islas Allende, lo mismo que los “en vivo” que la propia Guillermina Galván publicó en sus redes, como evidencia del atropello infligido por tractocamiones y

retroexcavadoras a cargo de la empresa Amaya Curiel y Pétreos del Pacífico, que argumentan un desalojo sin haber presentado una orden judicial.

Guillermina se horroriza nada más de imaginar el sufrimiento de los animales que estaban dentro, en las “jaulas” de resguardo de por lo menos 65 mascotas, que las máquinas destrozaron; reportó que estaban desaparecidos 19 perros y 3 gatos, así como animales menores.

Otra referencia es lo publicado por el periodista Benjamín Pacheco López, en la revista Proceso (miércoles, 6 de septiembre de 2023), dando cuenta de la investigación iniciada por la Fiscalía General del Estado (FGE).

Consigna que el entonces fiscal Regional en Ensenada, Rubén Maximiliano Ramos Jiménez, (recientemente cambiado a Tijuana), detalló que: “La afectada observó que dos trascabos estaban derribando su hogar aventando los escombros en unas góndolas; había 30 jaulas con perros y gatos que ella cuidaba, y tenía una ‘trailer’ con pertenencias de valor y joyería, además de una importante suma de dinero en efectivo, la cual fue recaudada mediante donativos para el albergue animal ‘Guillermina Sanctuary’.

Enterada de lo ocurrido, la misma mandataria estatal declaró a la prensa en una visita a Ensenada: “Condenamos ese tipo de acciones. Una cosa es el tema patrimonial, que se deberá atender, pero otra muy distinta el maltrato con el cual se llevó a cabo ese desalojo.

Como gobernadora y mujer animalista, siempre hemos buscado el bienestar animal”.

Con este respaldo discursivo y atraído por la amplia difusión de lo acontecido, el alcalde Ayala Robles se apresuró a entrar en defensa del albergue animal de Guillermina, ansioso por ganar la popularidad que lo catapulte a una candidatura para Senador, de la mano de su amiga Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Además de las declaraciones vertidas en medios para autodenominarse defensor de los animales, se apersonó a las puertas de la empresa de los Curiel para ordenar su clausura, pero... a los pocos días terminó escondiéndose al darse cuenta que había “pateado el avispero”, por tratarse de un consorcio protegido por los gobiernos panistas y el actual, señalado de no contar con permisos y devastar arroyos naturales del Valle de Guadalupe.

El pasado 11 de octubre desde Ensenada Guillermina se comunicó vía telefónica con Tony Lizárraga, en el programa “Tu Voz Cuenta” de PSN, para comentar que el alcalde porteño simplemente incumplió su ofrecimiento de apoyarla en el reclamo a “Pétreos Baja”.

“Simplemente cero..., es la ayuda de Armando Ayala”, dijo Guillermina con voz grave que denotaba desconsuelo e impaciencia, ante la necesidad de reconstruir su albergue animal y poder atender a sus perritos”, como dijo.

Pudo más la corrupción...!!!



▶ **Todavía reclama** justicia la comunidad protectora de animales ante tanta aberrante acción.



▶ **Tractocamiones y retroexcavadoras** a cargo de la empresa Amaya Curiel y Pétreos del Pacífico destruyeron el refugio de animales.



▶ **Más de una decena** de animales quedaron debajo de los escombros, quienes fueron matados a sangre fría, sin piedad.



▶ En Baja California en el caso de las candidaturas a alcaldías y diputaciones locales no será ya obligatorio que los candidatos asistan a los debates.

Crédito: PSN Noticias

RETROCEDE BC EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

XAVIER BARBA

MEXICALI, B.C

Baja California está dentro de los primeros estados con menor número de participación ciudadana al momento de emitir su voto durante los procesos electorales, ya sean federales y estatales.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) es el responsable de organizar y llevar a buen puerto el proceso electoral que inicia con meses de anticipación previo al día de la votación, entre sus responsabilidades se encuentra la realización de debates, específicamente para gobernador, alcaldes y diputados.

Para ello hay toda una logística, uso de recursos financieros y humanos, así como su difusión en medios de comunicación, todo con

el objetivo de que los bajacalifornianos conozcan las propuestas de los candidatos en turno.

Para el proceso electoral en puerta en la entidad que inicia formalmente en diciembre, los Diputados de la actual legislatura decidieron reformar la Ley Electoral para Baja California, con lo que palabras más, palabras menos se elimina la obligatoriedad de asistir a los debates organizados por el IEEBC.

Pese a la oposición y discusión acalorada de diputados del PT, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano durante la sesión extraordinaria mixta, es decir virtual y presencial, la mayoría de Morena logró la reforma impulsada por el Diputado Juan Manuel Molina.

Antes de la modificación al artículo 168 de la Ley Electoral local se leía a la letra: “En la elección de gobernador se deberá realizar por lo menos un debate obligatorio entre todos los candidatos a ese cargo; el

Consejo General definirá las reglas, fechas y sede, respetando el principio de equidad entre los candidatos y escuchando previamente la opinión de los partidos políticos y candidatos independientes”.

Con la reforma se eliminó la parte inicial del párrafo donde se indica el deber organizar al menos un debate obligatorio, con lo que a interpretación a la reforma, se deja al libre albedrío de los candidatos el asistir o no.

¿Por qué se eliminó esa parte del artículo? El legislador Juan Manuel Molina señaló que no había una sanción o penalización previo a la reforma, además de que en el caso de los debates a gobernador, están contemplados por la Ley federal.

Sin embargo, en el caso de las candidaturas a alcaldías y diputaciones locales no será ya obligatorio que los candidatos asistan, no serán amonestados, ni señalados públicamente por la autoridad electoral.



► **El legislador** Juan Manuel Molina señaló que no había una sanción o penalización previo a la reforma.



► **La Diputada** Daylin García Ruvalcaba interpuso una denuncia con el fin de establecer la obligatoriedad de los debates.



► **La asociación** Somos lo que Hacemos, encabezada por Francisco Fiorentini Cañedo, solicitó al IEEBC presente un exhorto al Congreso para que de reversa.

Si se pretendía reformar la Ley Electoral local, ¿no hubiera sido mejor dar herramientas al Instituto Estatal Electoral de Baja California para fortalecer la obligatoriedad a los debates?

Hay que recordar que para el 2024 la reelección será posible, ¿acaso hay diputados y alcaldes que no quieren tener un debate, un intercambio de ideas con los demás contendientes por temor a ser exhibidos públicamente de una falta de resultados?

Públicamente hay diputados y alcaldes que ya han manifestado su intención de buscar la reelección, claro, lo han hecho guardando las proporciones y cuidando los tiempos electorales para no caer en actos anticipados de campaña.

¿Cuál es el temor a debatir? El Instituto Electoral de Baja California se encuentra analizando cómo fortalecer la participación ciudadana durante los mismos debates, una posibilidad es el que se cuente con público, otra posibilidad son preguntas ciudadanas.

La Diputada Daylin García Ruvalcaba, por el partido Movimiento Ciudadano, interpuso una denuncia de acción anticonstitucional ante el tribunal federal, con el fin de establecer la obligatoriedad de los debates.

Como una grosería a la democracia y un retroceso en materia de participación ciudadana fue como la legisladora por el segundo distrito calificó la reforma aprobada el 2 de septiembre.

A la par de la denuncia interpuesta por la Diputada, la asociación Somos lo que Hacemos, encabezada por Francisco Fiorentini Cañedo, solicitó al IEEBC presente un exhorto al Congreso para que de reversa a la reforma, dado que la importancia de los debates es que quienes busquen reelegirse tendrán que rendir cuentas durante los debates.

La petición fue acompañada por firmas ciudadanas, así como el respaldo de representantes de partidos como PAN, PRI y PRD, dado que ven el uso de una mayoría en el pleno del congreso para hacer modificaciones a modo.

El análisis del Tribunal Federal sobre el posible acto de inconstitucionalidad al eliminar los debates aún no concluye, mientras que se acerca la fecha para dar inicio al proceso electoral 2024 en Baja California.

Hasta el momento la postura del IEEBC es organizar los debates para alcaldías y diputaciones en los municipios y localidades que correspondan, independientemente que sean obligatorios o no, dejando la decisión de asistir o no de los futuros candidatos.

Recaudación de Rentas de Rosarito, botín de Rocío Adame

JUAN ARTURO SALINAS

Rosarito, B.C.

La Recaudación de Rentas del Estado de Playas de Rosarito se ha convertido en un feudo de la diputada Rocío Adame Muñoz, quien a través de un equipo de incondicionales, en contubernio con las agencias tramitadoras, venden citas para licencias o para obtener placas con un costo de entre 2 mil 500 a 4 mil 500 pesos.

Pero la mina de oro es la regularización vehicular que decretó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En pocas palabras, la recaudación les beneficia a ellos y no al estado, que con cada acto de corrupción recibe menos recursos.

Basta esperar una hora a las afueras de estas oficinas ubicadas en el centro de gobierno del Estado en Rosarito para darse cuenta que son docenas de ciudadanos que acuden a efectuar estos trámites y que se ven obstaculizados por los incondicionales de la diputada Adame Muñoz, a quien al parecer la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda le otorgó la concesión de esta dependencia.

Está claro que Recaudación de Rentas en el V municipio mandan desde la penumbra personajes oscuros como: Santos de Jesús Alvarado Avena, alias "El Avena"; Emanuel Garate Bojórquez, conocido como "El Tuti"; Rogelio Aranda Arenas, alias "Rogelio"; José Manuel Rojas, alias "El Rojas"; Ana Karen Rincón Nieto, alias "La Karen" y Omar Estrada como "El Choco".

Este listado parece corresponder a una caterva de maleantes más que a funcionarios públicos, quienes son los encargados de hacer redituable la oficina de Recaudación



Crédito: PSN Noticias

► **La diputada** local Rocío Adame Muñoz es quien opera todas las ilegalidades de la dependencia recaudadora.

ción y rendir tributo a la diputada, quien pone y dispone del personal.

Tras remover a la anterior recaudadora, de nombre Guadalupe y nombrar a una cajera de nombre Tatiana, sin título alguno, la legisladora local tiene dos brazos fuertes en la oficina: Los sujetos que responden a los alias de "El Avena" y "El Tuti", uno que ordena desde Mexicali donde se desempeña como director administrativo del Congreso del Estado y el otro en la sede rosaritense donde ha querido ser regidor.

Socio de Adame Muñoz, el ex regidor rosaritense, Jesús Alvarado Avena, le debe a la legisladora cobrar como director administrativo en el Congreso del Estado y ordenar la buena marcha de la oficina de Recaudación.

Un proceso bien definido

Diariamente suman decenas de personas que sin cita alguna no son atendidas en cajas, pues deben pasar forzosamente por

las tramitadoras donde se lleva a cabo el cobro.

El ejercicio fue el siguiente: Acudir sin cita previa a gestionar una licencia de automovilista, con lo que el personal canalizó al reportero a una tramitadora ubicada en la plaza, al costado de la farmacia Gusher, ubicada en Rosarito y con número de teléfono 664-274-89-95.

En dicha tramitadora se lleva a cabo el pago de los servicios y una vez concretada la operación, el personal -en contubernio con los referidos "Tuti", "Rojas" y "Rogelio"- entregan un número de cita para preguntar por ellos e ingresar con preferencias el día de la cita, sin hacer fila, sin pasar examen teórico, práctico y dándole todas las facilidades necesarias para obtener sus licencias de conducir.

Todo un 'modus operandi' detrás del cual está la legisladora Adame Muñoz, jefa del cártel y con la venia de la gobernadora Ávila Olmeda.

TO PODER




EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:



 (664) 344-1010

 /EnVivoPSN

 www.psn.si

Retrato de un **HOMBRE PERSEVERANTE**

Por Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

Adoptado por Tijuana a los 18 años, Ricardo Montiel Hernández formó su patrimonio en esta ciudad fronteriza, siempre destacando por su perseverancia y pese a los obstáculos que se le han presentado nunca se ha dado por vencido, sobre todo ante las luchas sociales.

En el año 1968 llegó a esta ciudad de Navojoa, Sonora, en busca de trabajo y progreso, como miles de connacionales que arriban a Tijuana, inició su vida laboral en la empresa de refrescos en el bulevar Agua Caliente a finales de los años sesentas, pero sólo estuvo poco tiempo en esa compañía.

Posteriormente, se incorporó a trabajar en una boticaria, donde encontró su vocación, recordó que entró a trabajar con el señor Cristobal De Gárate de las Farmacias Iris, donde permaneció siete años aprendiendo este oficio.

Fue en el sector farmacéutico donde hizo su primer patrimonio, ya que por cuestiones del destino ganó en el famoso Jai Alai la suma de 38 mil dólares al invertir tan sólo dos dólares.

Con ello, invirtió en una Farmacia: "Compré mi primera farmacia con ese dinero, fue la sucursal número 3 que se ubicaba frente al antiguo Hospital General de Tijuana".

Posteriormente obtuvo la concesión de distribución de medicamentos en los hospitales públicos del Estado; con dedicación por más de 10 años creció su compañía a nivel estatal, además fue testigo del auge del Jockey Club Caliente, puesto que él atendía a los jockeys que llegaban a la ciudad.

Platicó que durante esa época logró traer a toda su familia de Sonora, incluyendo a sus padres y hermanos, quienes echaron raíces en Tijuana.

Sin embargo, las cuestiones financieras



Crédito: PSN Noticias

Durante una década se dedicó al sector farmacéutico en Tijuana, con lo que hizo su patrimonio.

y económicas lo llevaron a perder su empresa en esta industria, por lo que tuvo que empezar de nuevo como residente estadounidense en Santa Rosa, California.

Como muchos mexicanos forjó de nuevo su patrimonio en el vecino país al trabajar en huertos y como joyero, donde retomó el rumbo de su vida económica y continuó disfrutando de los privilegios binacionales de esta frontera.

Luchador social

Dentro de su patrimonio que adquirió durante ese lapso de bonanza fue un terreno en la colonia Lomas del Rubí, para posteriormente construir una casa, la cual estuvo habitando por años.



Fue ahí donde Montiel Hernández se convirtió en un luchador social, al ver caer su propiedad y la de sus hijos, debido a la ambición de una empresa constructora que realizó movimientos de tierra con el fin de ganar más espacio para la construcción de casas.

Con gran tristeza contó que aquel 2 de febrero del 2018, las calles de Lomas del Rubí, donde habían vivido los últimos 35 años, se empezaron a abrir y con ello, se rompieron tuberías de agua potable y drenaje, lo que en poco tiempo generó un deslizamiento de tierra que echó abajo las primeras 120 casas.

Comentó que el día del derrumbe se destruyeron totalmente 120 viviendas, y a la fecha suman ya 240, en el 2021 el gobierno otorgó 144 viviendas, tanto en Santa Fe como en Villas del Prado, a igual número de familias que perdieron su casa en aquellos derrumbes.

No obstante se encuentran 39 familias indirectas que no las contemplaron como afectadas, pese a que así fueron reconocidos por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

“Hoy luchamos por los afectados indirectos que vivían en algunos de los predios que se destruyeron con aquel deslizamiento de tierra”, explicó.

No obstante con la llegada de Marina del Pilar Ávila Olmeda al Gobierno del Estado les dejó de entregar el apoyo de 4 cuatro mil pesos para renta, que se les proporcionaba por acuerdo con la pasada administración, al no tener ya un lugar en donde vivir.

Agregó que pese a que sostuvieron una serie de reuniones con el secretario General de Gobierno, Catalino Zavala Márquez, a quien solicitaron un dictamen, además de ser incluidos en la lista para recibir una vivienda, al ser afectados indirectos, ya que no eran propietarios del lugar en que vivían, el funcionario ya no los ha atendido más.

Sin embargo, no se ha dado por vencido y espera que el Gobierno Federal intervenga para apoyarlos y obtener un espacio digno donde vivir.

Desde 2018 lucha por la justicia social y recuperar parte de su hogar que se derrumbó en la colonia Lomas del Rubí.

Ricardo Montiel forma parte del grupo de personas que alzan la voz ante la falta de apoyo del gobierno.





Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, secretario de Seguridad Ciudadana, nombrado por la gobernadora del estado, declaró que desconocía el caso del policía detenido.

Crédito: PSN Noticias

SECRETARÍA

INFILTRADA POR EL NARCO

El Gral. Brig. D.E.M. Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, secretario de Seguridad Ciudadana del Estado Baja California, dice desconocer el momento en que se infiltró el narco en su corporación

Juan Arturo Salinas

SAN YSIDRO, CA.

Ya no son sólo los narcoagentes de la Fiscalía General del Estado los únicos detenidos por autoridades norteamericanas intentando cruzar droga a los Estados Unidos, ahora también son los agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad.

El policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja

California, Víctor Alonso Moreno Mejía, corrió con la misma suerte que los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía, fue detenido en su intento por cruzar droga a Estados Unidos, en su caso, fueron 44 kilos de cocaína decomisada apenas unos días antes.

Lo anterior demuestra que lejos de la coordinación entre corporaciones de seguridad, dependencias e

instituciones -Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y otras dependencias-, prevalece el interés de sus integrantes por saquear el botín que se les ponga enfrente: Drogas, dinero, armas. Inclusive hasta los detenidos se convierten en moneda de cambio.

Según datos extraoficiales,



▶ **Policía estatal**, Víctor Alonso Moreno Mejía, detenido con 44 kilos de cocaína.

el elemento fue identificado como Víctor Alonso Moreno Mejía y estaba asignado a un equipo de K9, que se conforma con perros adiestrados. “El Mangueras”, como era apodado, fue aprehendido la tarde del lunes 18 de septiembre del presente año, cuando llevaba consigo 44 kilos de cocaína.

Cómplice u omiso, el Gral. Brig. D.E.M. Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, declaró que “no sabemos en qué momento se infiltró”, refiriéndose al narco en la dependencia que encabeza.

Sin embargo, Moreno Mejía no actuó solo, otros elementos estarían envueltos en el trasiego de estupefacientes y lo anterior quedaría demostrado gracias a un video que salió a la luz el pasado 30 de agosto, donde se muestra el decomiso de alrededor de 44 kilos de droga de un domicilio ubicado en la colonia Monte Olímpicos.

El hallazgo se dió luego de que elementos de la misma corporación policiaca a la que servía el hoy detenido en San Diego, California, detectaron a una persona que conducía un vehículo Volkswagen salir de la cochera de una vivienda ubicada entre las calles México y Amberes de manera sospechosa, a lo que decidieron realizar una revisión, encontrando precisamente el cargamento.

Y es que la droga localizada en el domicilio no fue entregada completamente a las autoridades, en este caso a la Fiscalía General de la República,



▶ Extraoficialmente se sabe que el policía estatal detenido está cooperando con la DEA y denunció a cuatro de sus compañeros.



ya que la intención era comercializar en Estados Unidos.

Para dicho operativo participaron, por lo menos diez vehículos oficiales tripulados por 20 o hasta 40 efectivos de la Secretaría de Seguridad. Aunque en un primer momento Moreno Mejía culpó a su mecánico de sembrarle la droga -mecánico que no ha sido detenido ni puesto a disposición del Ministerio Público Federal.

Extraoficialmente trascendió que Moreno Mejía ya está cooperando con la DEA, denunció a cuatro de sus compañeros, incluso a un comandante recién llegado que forma parte de estas células delictivas. Estos agentes van a ser solicitados por el gobierno de los Estados Unidos como parte de la conspiración para transportar cocaína a Estados Unidos.

Esta no es la primera ocasión en la que un servidor público del área de seguridad de Baja California es sorprendido traficando o en posesión de drogas, lo que ha llevado -también- en repetidas ocasiones, a que el Senador de la República, Jaime Bonilla Valdez, acuse a la administración de la gobernadora Marina Ávila Olmeda de estar involucrada en este tipo de negocios ilegales.

Para lo cual es necesario mencionar que el 24 de junio de este año, fue detenida en Chula Vista, California, la agente del Ministerio Público Ana Sofía López Osuna, adscrita a la Fiscalía Regional de Tijuana, por haber cruzado un vehículo cargado con cocaína, que entregó a un contacto en Estados Unidos. Ella actualmente está bajo proceso.

Otro caso es el que se registró el 7 de junio del año pasado, donde fue detenido cuando intentaba cruzar hacia el vecino país (por la misma frontera) el agente del Ministerio Público, Octavio André Espino Torres, quien en ese entonces se desempeñaba como secretario del primer fiscal Estatal, Ricardo Iván Carpio Sánchez. A él se le encontró un fuerte cargamento de metanfetamina.

Durante el siguiente mes, el 7 de julio de 2022, un sobrino de Kurth Honold Morales, secretario de Economía del gobierno del Estado, fue detenido junto con otras tres personas en San Diego, California, en lo que se dijo que representaba el mayor decomiso de metanfetamina registrado en el lugar.

El funcionario estatal reconoció el



▶ **Ana Sofía y Octavio André,** funcionarios de la Fiscalía General del Estado detenidos en Estados Unidos por tráfico de drogas.

parentesco y la detención de Rafael Alzúa Honold, quien fue capturado cuando transportaba mil 772 libras de la sustancia, por la garita de Otay.

Al respecto, Honold Morales comentó que no tenía ninguna relación con él y que era “hijo de una prima”. Refirió que si se le encontraba culpable se tendría que hacer justicia “hasta las últimas consecuencias”.

Con este tipo de casos, la ejecutiva estatal Ávila Olmeda es criticada hasta por aquellos partidos cuyas políticas ha adoptado, como Acción Nacional, cuyo líder estatal la acusa.

“Lo hemos visto y lo hemos padecido, pero volvemos a lo mismo. Vivimos en un estado de impunidad y no se ha aclarado, incluso a los integrantes de la fiscalía, y la gobernadora simplemente no dice nada sobre lo que ha sucedido con la investigación que dio origen a que el gobierno de los Estados Unidos pidiera la destitución de Iván Carpio como fiscal”, indicó Mario Osuna, presidente estatal del PAN.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337

664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**

▶ **En Baja California** a los migrantes les cobran entre 10 mil y 13 mil dólares para llevarlos al vecino país.



Crédito: PSN Noticias

BC DESBORDADO

por el tráfico de migrantes

Alejandra Gutiérrez

Tijuana, B.C.

El mercado de tráfico de migrantes ha crecido de forma exponencial en esta ciudad fronteriza, debido a las ganancias en miles de dólares que representa este sector en los últimos años.

Con ello los cárteles del narcotráfico han extendido sus actividades criminales a este 'jugosa industria', quienes también se disputan el control a lo largo del todo Baja California, ya que a diario arriban miles de migrantes al Estado.

De acuerdo con diversas fuentes diariamente llegan a la ciudad entre 500 nuevos migrantes y retornados, los cuales buscan ingresar a Estados Unidos por alguna ruta terrestre, marítima o aérea.

Victor Clark Alfaro del Centro Binacional de Derechos Humanos, comentó que conocidos "polleros" hoy colaboran con el



▶ **Personas** han sido agredidas por el crimen organizado en su intento de lograr el "sueño americano".

crimen organizado en un modelo ya conocido en estados como Tamaulipas.

Este fenómeno se ha encrudecido debido a las políticas de inmigración del gobierno de Estados Unidos, generando un cuello de botella en la frontera entre Estados Unidos y México, donde los migrantes se ven obligados a permanecer mientras se determina si son elegibles para recibir asilo y contemplan otras alternativas para ingresar al país.

Sin embargo, dichas políticas han tenido numerosas consecuencias no deseadas, como el fortalecimiento de las organizaciones criminales a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México.

Si bien anteriormente el tráfico de drogas y armas dominaba el contrabando transfronterizo, ahora el tráfico de personas se ha convertido en una de las industrias más lucrativas para los grupos criminales.

También se han multiplicado los riesgos para los migrantes no sólo en su trayecto, sino también a lo largo de la frontera con Estados Unidos. Como resultado, se han vuelto bastante vulnerables a la extorsión y al secuestro.

Un informe de Insight Crime, de dos años de investigación de escritorio y de campo, señala que los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sonora y Tamaulipas están inundados de tráfico de migrantes.

En estados fronterizos como Baja California a los migrantes les cobran entre 10 mil y 13 mil dólares para ayudarles a cruzar la frontera y transportarlos hasta ciertas ciudades de Estados Unidos, además de lo que el migrante ya pagó para llegar a la frontera.

Los defensores dicen que el número de potenciales víctimas de extorsión y secuestro “creció aceleradamente” a raíz del (Migrant Protection Protocols por sus siglas en inglés) MPP y el Título 42.

De hecho, parte de las ganancias ilícitas se multiplicaron en proporción directa con el tiempo que los migrantes pasan en las ciudades fronterizas.

De acuerdo con el delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), David Pérez Tejada, el crimen organizado está controlando el tráfico ilegal de migrantes en Baja California, lo cual dificulta brindar auxilio a extranjeros y connacionales durante su travesía a Estados Unidos.



► **El muro fronterizo** de Tijuana se encuentra abarrotado de migrantes que esperan una oportunidad para cruzar.



Sobre todo por las zonas donde se presentan hechos delictivos y cruces como la colonia Nido de Las Águilas y la avenida Internacional en Tijuana, en Tecate en el poblado Jacumé y en Mexicali en Los Algodones.

Específicamente, donde se presentan más dificultades es la zona de Los Algodones, puesto que es el fin del trayecto de la “La Bestia”, el tren más usado por los migrantes para llegar a la frontera y cruzar a Estados Unidos.

Un ejemplo claro de esta situación se registró el pasado mes de septiembre cuando el INM informó que un grupo de 14 migrantes mexicanos que buscaban llegar a los Estados Unidos fueron atacados a balazos en una zona serrana del municipio de Tecate, Baja

California.

El informe de Insight Crime concluye que es claro que las políticas de prevención mediante la disuasión implementadas por el gobierno de Estados Unidos han creado un mercado negro de tráfico de personas cada vez más lucrativo.

Las redes criminales transnacionales han asumido un mayor control sobre este tipo de tráfico y han reemplazado el tráfico de personas de carácter personalizado y comunitario que existía antes.

Mientras que las autoridades federales, estatales y locales se ven rebasados por esta situación, se estima que tan sólo en Tijuana los albergues alojan a 6 mil personas, eso sin contar quienes se encuentran en situación de calle o viven con algún connacional.



ELIMINAN CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES

La Cámara de Senadores aprobó, el pasado martes 10 de octubre de 2023, prohibir que se solicite la carta de antecedentes no penales para ingresar, permanecer o ascender en un trabajo.

Esto, con la finalidad de establecer la no discriminación de personas con antecedentes penales en los empleos. El proyecto está encaminado a impulsar una verdadera oportunidad de reinserción social para las personas que hayan cometido algún delito.

El derecho a la reinserción social efectiva no concluye cuando la persona sale de la prisión o cumple una pena o cumple la sanción, sino que adquiere un nuevo sentido una vez que está fuera de ella.

Por ello, debe asegurarse que posteriormente pueda ejercer plenamente sus derechos, ejerza su libertad, su realización personal y la de su familia con un enfoque de prevención social.

En la actualidad, la Constancia de Antecedentes Penales se extiende en los siguientes puestos:

a) Cuando la soliciten las autoridades administrativas y judiciales competentes, para fines de investigación criminal, procesales o por requerimiento de autoridad judicial.

b) Cuando sea solicitada para ejercitar un derecho o cumplir un deber legalmente previsto.

c) En los casos específicos en los que la normatividad lo establezca como requisito para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien para el ingreso a instituciones de seguridad pública o privada, así como cuando por la naturaleza del empleo o por razones de interés público se considere exigible.

d) Cuando sea solicitada por una embajada o consulado extranjero en México, o bien, a través de una embajada o consulado de México en el extranjero.



Crédito de foto: Archivo PSN

El proyecto prohíbe a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por razón de antecedentes penales.

Cabe aclarar que la única excepción a estas reformas serán los supuestos establecidos por el artículo 27 fracción IV de la Ley Nacional de Ejecución Penal, donde se establece que las instituciones de seguridad pública o privada seguirán solicitando este documento en sus procesos de contratación.

En la sesión, se propuso modificar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, en el que se detallan los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los titulares.

La finalidad, según explicaron los Senadores, es evitar la discriminación por razones de género, edad, discapacidad, origen étnico, condición social, salud, religión, preferencias sexuales, estado civil o antecedentes penales, para ingresar, permanecer o ascender en los puestos de trabajo.

El documento pasó a la Cámara de Diputados para que éste fuera avalado.



El uso de los medios electrónicos en la impartición de justicia

El pasado 25 de mayo del año 2022, mediante comunicado de prensa, el Poder Judicial del estado de Baja California, anunció la ampliación de los servicios que brinda el Tribunal Electrónico 2.0.

Hay que decir que desde el 18 de marzo del año 2016, fue expedido el Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Sin embargo, es hasta recientes fechas que las y los abogados postulantes hemos podido hacer uso tanto de la firma como del tribunal electrónico para tener acceso a los expedientes de nuestros clientes.

Es cierto que el objetivo de la implementación de dichas herramientas es reducir los tiempos, disminuir, costos, simplificar y facilitar el acceso a los expedientes; sin embargo, el objetivo no siempre se ha podido lograr, ya que en muchas ocasiones no es posible por medio del Tribunal Electrónico acceder a los acuerdos publicados en los juicios correspondientes.

Esta es una tarea que el Poder Judicial deberá de culminar para poder estar en aptitud de lograr el objetivo planteado en el Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Ahora bien, desde hace aproximadamente tres meses, el Juez Primero Familiar del partido judicial de Tijuana, Baja California, ha implementado el uso de los medios electrónicos para la celebración y

desahogo de la junta de avenimiento en los procedimientos de divorcio por mutuo consentimiento, acercándose con ello a una justicia pronta y expedita para la ciudadanía.

Esta nueva medida adoptada en el juzgado primero familiar llama la atención por la innovación en la impartición de justicia y es que el paso por la pandemia derivada del virus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 nos ha orillado al uso de la tecnología y los medios electrónicos, no sólo para comunicarnos sino también para llevar a cabo nuestras encomiendas laborales y ahora para la impartición de justicia.

La ciudadanía requiere un mayor número de implementación de medidas de uso de las tecnologías para garantizarles una justicia pronta y expedita, desde nuestra trinchera continuaremos observando, evaluando, señalando e impulsando para que así sea.



Los abogados ya pueden hacer uso de la firma como del Tribunal Electrónico para tener acceso a los expedientes.



¿GOBERNANDO DE FONDO O TOCANDO FONDO CON EL GOBIERNO?

¿Cuántas propuestas hemos visto en campaña?, hemos sido conscientes de la magnitud de promesas que se han realizado a lo largo de la historia en nuestra época de democracia moderna.

Donde las banderas alzadas servirán como estrategias de simpatía política y llevará de la mano una frivolidad pura que alimenta el ego de una cúpula que se rehúsa a desaparecer, mientras que la absurda mayoría que reside en la desigualdad exige un sinónimo de justicia y de paz social.

Ante una generación de política que no ha podido transitar y evolucionar hacia resultados y aplicaciones de fondo.

La superficialidad puede considerarse hermana de las apariencias y dentro de esta opinión podemos interpretar que la apariencia en la política será el pilar para quedar en la superficialidad.

Por lo tanto, aquellas maravillosas propuestas tienden a quedarse en eso, en una propuesta que no tendrá una efectividad, generando un claro descontento en la opinión pública y es cuando entra la maravillosa crítica política por parte de la ciudadanía.

Podemos intuir que la necesidad de llegar a un rumbo donde la gobernabilidad evolucione con nuevas propuestas y formas de pensar que nos orillaron a dar espacio a un relevo generacional que tanto ha luchado y pregonado por un espacio en el ámbito público.

Donde sólo ha funcionado como una forma de cumplir con cualquier norma o cualquier acción afirmativa que tendrá como conclusión el inicio, sin fondo, sin



Crédito de la foto: Archivo PSN.

Tenemos una política que no ha podido evolucionar hacia resultados de fondo en la ciudadanía, continúan los mismos problemas sociales.

efectividad, sin criterio social.

Una nueva generación de participación pública puede otorgarnos alternativas, propuestas de cambio radicales que tanta falta hace en esta política, donde ser políticamente correcto es más importante que señalar lo que tanto daño ha hecho por generaciones.

Tomemos en cuenta una última cuestión, si la política resuelve los problemas no habrá problema que vender, no habrá más promesas, no existirá un medio o canal de comunicación donde la ciudadanía pueda y quiera seguir comprando discursos vacíos.



SALUD MENTAL A FIN DE AÑO

La mala salud física, es en ocasiones consecuencia de una mala salud mental.

Se va acercando el fin de año y con ello llegan los tiempos de la reflexión, de hacer el recuento de lo vivido durante todos los meses transcurridos.

Con ello llegan los cuestionamientos innegables de saber qué nos va a deparar el próximo año; cómo lo vamos a recibir; si será mejor o peor que este periodo, y es precisamente en estos momentos cuando se pone en riesgo nuestra salud mental, pero también la física, debido a que ambas influyen en el ser humano en una mayor o menor medida.

Una mente saludable libre de preocupaciones hace que el cuerpo funcione mejor y a su vez un cuerpo sano genera bienestar emocional para evitar enfermedades.

De acuerdo con los expertos de la salud mental es justo en este periodo del año cuando aumentan los padecimientos como la depresión, la ansiedad, los trastornos de pánico, entre otros.

Sin embargo, está comprobado que los trastornos mentales pueden aumentar el riesgo de sufrir accidentes cerebrovasculares y enfermedades cardíacas, por lo que ante los primeros síntomas hay que tomar cartas en el asunto.

Se recomienda ir de la mano del médico general, pero también de un especialista de salud mental.

No es difícil diagnosticar a una persona con alguna enfermedad física afectada por una enfermedad mental y viceversa, sus síntomas son reales, la persona efectivamente se siente mal, se siente morir, se le acelera el corazón, hay sudoraciones, taquicardias, etcétera, lo cual altera su organismo.

Lo anterior como consecuencia de las señales que envía el cerebro de que algo no está bien, que la emoción apareció y hay que saberla escuchar, más ahora con el estilo de vida tan acelerado que se lleva.

Son infinitas las causas que pueden afectar nuestra salud mental, entre ellas la inseguridad, la desesperanza, los riesgos por la violencia en la que estamos inmersos, que genera una angustia justificada.

Está comprobado que las múltiples alteraciones como depresión, ansiedad, consumo de sustancias y suicidio afectan el sistema nervioso y se manifiestan en el comportamiento, las emociones y en procesos cognitivos como la memoria y la percepción.

Por lo que llevar un estilo de vida saludable haciendo ejercicio, comiendo de forma sana y durmiendo adecuadamente hará que nuestras sensaciones y emociones sean más positivas y equilibradas.



Crédito: PSN Noticias

Existe una infinidad de causas que puede afectar la salud mental de las personas, por ello es importante acudir a un médico.



DE DERECHA A IZQUIERDA

Por increíble que parezca la derecha se brinca a la izquierda, hoy en este movimiento de la Cuarta Transformación se ha visto y vivido de todo en Baja California.

No podemos de ninguna manera creer o pensar que se está gobernando desde la izquierda, hemos sido testigos de cómo se han filtrado los de derecha, regresando al panismo con Carlos Torres Torres y todos sus amigos que se apoderaron de los cargos más importantes en el gobierno.

Por ello se vive un ambiente político de derecha, donde no sólo no hubo cambios, peor aún están haciendo ver mal al proyecto de nación por el que tanto peleamos y con el cual ganó el Obradorismo.

La gente está muy decepcionada en todos los municipios, sin excepción alguna, ya que con el cinismo que caracteriza a los panistas se siguen sumando a la izquierda abandonando la derecha.

En Baja California se sigue esperando la reacción del presidente para que ponga orden, mientras los funcionarios en turno ya empiezan a preparar su siguiente posición o como vulgarmente se dice el próximo hueso.

Es notable que sin ningún miramiento utilizan los recursos que deberían ser destinados a las mejoras de las comunidades, quedando impune todas las denuncias hechas por los ciudadanos que observaron despilfarros en evidentes campañas.

El próximo año 2024 vienen momentos de elecciones que dejarán un sabor de boca inimaginable, en el que muchos que confían en la marca, se darán cuenta que ahora más que nunca la gente vigilará quiénes serán los que aparezcan en la boleta y que no hayan simulado haber trabajado para el pueblo.

La izquierda no es quien gobierna en Baja California, ya no podemos permitir



Crédito de foto: Archivo PSN

El Gobierno del Estado regresó al panismo con la incursión de personajes como Carlos Torres Torres dentro de la función pública actual.

más engaños debemos descubrirlos en el momento; si realmente queremos un cambio tenemos que cortar de raíz a toda esta gente disfrazada que sólo utilizó la marca para sus objetivos personales.

Las siguientes campañas deberán ser sobre personajes, su trayectoria, sus valores, su trabajo en la comunidad, pero sobre todo una trayectoria con honestidad, transparencia y respeto a los demás.

Los valores antes mencionados se pueden palpar por sentido común, que a nadie nos engañen, que nadie nos venga a fingir que son del movimiento o que representan a la Cuarta Transformación, que se dejen de palabrerías y que realmente lo demuestran con hechos.

¡Vamos por elecciones del pueblo!



LEALTAD O CONVENIENCIA POLÍTICA

Hay que ser leal, aunque la jefa se equivoque, sea injusta o tome decisiones interesadas y egoístas.

– Hay que ser leal, incluso contra los propios principios, contra la opinión de uno mismo-.

– Hay que ser leal, aunque se cometan fechorías, o irregularidades, o corrupciones-.

Me parece cruel e indignante el hecho de que los miembros del partido en el poder lo confiesen abiertamente, sin ser capaces de entender la barbaridad moral que están cometiendo contra la población a la que representan, que lo que esperan es la verdad.

Ser capaces de mentir en nombre de la “lealtad” al líder que les dirige, supone la anulación de uno mismo, de sus principios, de sus valores, de sus conocimientos, porque así lo manda la jefa.

Por eso mismo como hay otro jefe, hay que cambiar de lealtades; así no hay problemas de conciencia, sólo de obediencia.

Todo esto se entiende mejor cuando se va descubriendo que la “lealtad” no es un ejercicio desinteresado, ignorante e inmoral, sino que además está bien pagado.

Cuando el que más o el que menos recibe un sobre, un sobresueldo, una comisión, un pago extra, un salario de más, un “pellizquito”, etcétera y etcétera, se entiende mejor que “es de bien nacido, ser agradecido”.

En mi opinión, lo más interesante desde el punto de vista moral, en cuanto al ejercicio colectivo de izquierda, fue la defensa que todo el mundo hizo de la “lealtad Bonillista”. Todos manifestaron que habían sido “leales” con Bonilla



Crédito de fotos: Archivo PSN.

Cuando Jaime Bonilla Valdez dejó el gobierno del estado se dio una desbanda de mercenarios políticos que mostraron “lealtades” al gobierno entrante.

Valdez durante todo su gobierno, siempre habían cerrado filas en torno a él, se habían comportado como verdaderos aliados, porque para eso eran su equipo.

Pues me temo que el poder de la lealtad que muchos decían tener al ex gobernador Jaime Bonilla Valdez ya no es como antes, como para continuar con la misma “lealtad” hacia la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, que mientras tenga la misma estafeta seguirán ahí, luego de las traiciones y de la desbandada de mercenarios políticos que se adhieren al poder como moscas a la miel en el siguiente gobierno.

Como dijera nuestro Senador, no me traicionaron a mí, traicionaron al pueblo que confió en ellos.

¡Hasta la próxima!



Alcahuetes

Decidido a sacar la podredumbre del sistema gubernamental de Baja California, el oficial de la Policía Municipal de Tijuana, José Luis Hernández Gálvez, no termina de vivir un viacrucis. ¡Casi una década de penitencia!

A casi 7 años de ser torturado por el entonces jefe de la Policía, Julián Leyzaola Pérez, el oficial Hernández Gálvez todavía padece las secuelas del brutal maltrato.

El pasado miércoles 20 de septiembre Hernández Gálvez se mostró sorprendido al observar un video donde aparece su torturador en amena charla con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Aunque la víctima de Leyzaola Pérez no hace alusión a la zalamería que proyectó el ex jefe policiaco, resalta el buen trato que en el encuentro le ofrece la gobernadora.

Hernández Gálvez pone el dedo en la llaga al preguntarse cómo la gobernadora puede reunirse con un delincuente que se encuentra en calidad de prófugo desde hace más de tres años.

También abogado de profesión, Hernández Gálvez subraya que desde julio del 2020 los juzgados primero y tercero de lo penal giraron orden de aprehensión contra Leyzaola Pérez, a quien requieren para que responda por la tortura infringidos a una decena de policías, entre ellos Hernández Gálvez.

A este último Leyzaola Pérez lo torturó por dos razones: Primero por la detención y supuesta extorsión de un par de extranjeros y en segundo lugar por su aparente relación con integrantes de la delincuencia organizada.

¡Alguien le dijo eso y don Julián sacó sus demonios!

En conversación con Cicuta, Hernández Gálvez recuerda que debido a las acusaciones de Leyzaola Pérez estuvo encarcelado sin importar que tuviera las secuelas de la tortura aplicada por el susodicho y sus secuaces.

Lo destacable del dicho de Hernández Gálvez es que “si la orden de aprehensión está vigente, significa que el delito de tortura no prescribe”.

¿Entonces por qué se muestra?

Llama entonces la atención que un prófugo de la justicia se reúna con la máxima representante



Crédito de foto: Cortesía de Jaime Flores.

El oficial de la Policía Municipal de Tijuana, José Luis Hernández Gálvez, denunció de tortura a Julián Leyzaola Pérez.

del poder ejecutivo.

No hay duda que la Fiscalía General del Estado estaba obligada en cumplimentar la orden de aprehensión.

Esos señores encargados de impartir justicia estaban obligados a decirle a la gobernadora que no debía reunirse con un presunto delincuente, pues la Ley así considera a Leyzaola Pérez.

Nadie en su sano juicio se atrevería a sospechar que la FGE alcahuite a Leyzaola Pérez por “petición” de algún personaje de alto nivel.

Un candidato perdedor a la alcaldía de Tijuana pudo cacarear durante su fracasada campaña que contrataría a Leyzaola Pérez como jefe policiaco.

—¿Acaso sería este sujeto el promotor de la reunión?

El asunto es que la autoridad estatal no cumple con su obligación, pues más allá de no actuar, se dedica a alcahuetear ilegalidades.

¡Ah!, sobre este mismo asunto, ¿de qué demonios sirve el director jurídico del Gobierno de Baja California, Juan José Pon Méndez?

¡Dicen que sirve de títere al impresentable diputado federal Fausto Gallardo García!

Eso sí es creíble.



¿Quién llegará a la presidencia municipal de Tijuana?

No soy adivino, tampoco derivo una candidatura de un comentario político. Esta reflexión tan sólo muestra un alto activismo político en nuestra ciudad, como jamás lo hemos visto. Pero, la pregunta obligada es esta:

¿Quién crees que va a ganar la presidencia municipal de Tijuana?

Consideré que Tijuana ha votado de manera “irregular” y los que se sentían seguros, terminaron en la lona, los que creían que no tenían posibilidades “se sacaron la rifa del tigre”.

Analícemos quiénes están en la mente política de la frontera y usted hará sus conclusiones.

En la decisión colectiva ha habido castigo para quienes han defraudado la confianza y voto firme para otros. Ya lo sufrió el PRI, luego lo experimentó el PAN y parece que MORENA, aún tiene “gas”, para continuar como alguna vez lo hicieron: 70 años de PRI y 30 de PAN (como verá los periodos se van acortando).

La alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, ha mostrado interés en la reelección, esto la coloca como uno de los actores a disputar el puesto, que dicho sea de paso es de vital importancia para la vida nacional e internacional de México.

El PRI y el PRD han estado acariciando la idea de apoyar al ex secretario de Seguridad en Tijuana, Morelos y Quintana Roo, Alberto Capella Ibarra, quien también ha mostrado su decidida intención por participar.

Como verán aquí no analizaremos la posibilidad de ser, ni descalificamos a nadie, sólo son los actores.

El ingeniero Jaime Bonilla Valdez ha consolidado una fuerza política en el PT, como jamás ha habido tenido como partido de izquierda y no le disgusta la idea de convertirse en alcalde de Tijuana, bajo la premisa de la continuidad de las bases de la 4T, petista.

Para Movimiento Ciudadano (MC) su candidato, desde hace meses, es el empresario David Saúl Guakil y lo más interesante es que surge como una fuerza política opositora, que ha decidido (al menos eso se ha declarado) no ir en alianza.

Y en el PAN el más movido, hasta el momento es el ex Síndico Social, Bernabé Esquer Peraza.

También apareció en la escena el nombre del campeón de box Erick ‘El Terrible’ Morales y no se puede dejar de lado el mencionado nombre del doctor Ismael Burgueño Ruiz.

Y esto, apenas comienza...



Crédito de fotos: Archivo PSN.

Montserrat, Capella, Bonilla, Guakil, Burgueño, ‘El Terrible’ y Esquer suenan en la ‘baraja’ para candidatos a la presidencia municipal de Tijuana el próximo año.



Mucho dinero, pero más desprecio ciudadano, ha ganado Montserrat

A lo largo de las aproximadamente 50 Jornadas por la Paz realizadas en varias ciudades de Baja California, pero en su mayoría en territorio tijuanes, se deja bien establecido que la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez desperdició su tiempo en banalidades, lujos, glamour, fiestas, torpes discursos y equívocas declaraciones a la prensa.

A pesar de la inversión millonaria en presupuesto a medios de comunicación, tanto locales como de cobertura nacional, en la práctica nada positivo ha logrado en torno a su imagen la originaria de Oaxaca, que todavía tiene el cinismo de querer reelegirse.

Su peor enemigo ha sido la extraordinaria corrupción ejercida en la Tesorería Municipal, en la Secretaría de Gobierno, en la Secretaría de Administración Urbana y Comunicación Social.

Los titulares de estas dependencias, Raymundo Vega Andrade, Miguel Ángel Bujanda Ruiz, Enrique Bautista, y Miguel Ángel Torres Ponce, gozan de un desprestigio que los encamina a enfrentar líos penales, luego de la elección del próximo año.

En contraste, las Jornadas por la Paz, que lidera el senador Jaime Bonilla Valdez, en las colonias, fraccionamientos, rancherías y poblados de toda la entidad, establecen que la comunidad eleva su voz de enojo por el abandono urbanístico y la inseguridad que agobia a toda la frontera, sobre todo en Tijuana.

Con recorridos que incluyen sábados y domingos, los sitios a los que se invita a visitar al dirigente regional del Partido del Trabajo y senador de la República, Bonilla Valdez, dejan en evidencia clara que el presupuesto oficial ha sido malversado, mientras hay derroches en fiestas y publicidad personal al pueblo se le tiene en un pleno y vergonzoso abandono social.



Bautista Corona, Bujanda Ruiz, Torres Ponce y Vega Andrade, gozan de gran desprestigio dentro de la función pública municipal.

Crédito de fotos: Archivo PSN.

A la fallida alcaldesa de Tijuana y engreída por soberbia se le escurrió el tiempo de su administración como agua por las manos, periodo desperdiciado sin seguramente conocer en su mayoría las colonias que han sido recorridas por las Jornadas por la Paz, o tal vez algunos de estos sitios fueron visitados fugazmente en campaña pero a la fecha sin retornar y por lo tanto es evidente la carencia de resultados, de apoyo, ni solución a los graves problemas que afectan a la comunidad.

De ahí el desprecio ciudadano a la que ilícitamente malversa millones de dólares en publicidad, pretendiendo otros tres años dar continuidad a la galopante corrupción que asfixia al gobierno municipal de Tijuana.



VALORAR LA VIDA Y HONRAR LA MUERTE

Valorar la vida y honrar la muerte. Cuando tenía aproximadamente dieciséis años, colaboraba con una asociación civil que atendía a personas en etapa terminal, entre las tareas que realizaba estaban las de cambiar pañales, auxiliar a las personas a bañarse, ayudar un poco en las tareas que los familiares no se atrevían a realizar por miedo.

Pero lo que más hacía era platicar, escuchaba a personas que a punto de morir anhelaban tantas cosas, como caminar en la playa, comer algo específico, abrazar a sus seres queridos, decirle a alguien cuánto le amaban, incluso ofrecer disculpas a alguien por alguna ofensa.

Haber cuidado su salud, entre muchas otras cosas, en mi juventud no comprendía por qué ocurría esto de manera frecuente, ahora sé que muchas personas le dejamos de dar el valor a la vida, que dejamos para mañana lo que deseamos, sin pensar que ese mañana tal vez no será.

Dar valor a la vida es tener conciencia de ella cada día, ser responsable de nuestras acciones sin perjudicar a terceros, hacer lo

que nos hace feliz, sin desperdiciar el tiempo en complacer para agradar.

Abrazar a quien amamos, decirle a las personas qué tan importantes son para nosotros, ofrecer disculpas si nos equivocamos o cometemos una ofensa, reflexionar que cada minuto tiene un valor incalculable, sentir el sol, la lluvia, respirar profundo, vivir a plenitud nos dará la posibilidad de que al llegar el ocaso podremos despedirnos con paz en el alma y de dejar paz en quienes nos aman.

También nos da la oportunidad de despedir a los que parten con amor y agradecimiento por lo que fue, de mantener amor en el corazón y no cargos de conciencia que alimentan el dolor interminable que abraza la muerte cuando la vida no es valorada.

Honremos la muerte de los que han partido, de los que esperan pacientes por nuestra llegada, honremos la vida que tuvieron, honremos con acciones sus enseñanzas y seamos siempre el mejor ejemplo de lo bueno que nos dieron.

Si lloramos la muerte que sea con amor, que nunca queden en el olvido, que aún después de la muerte mantengamos vivos los recuerdos y el amor infinito, la tarea es valorar la vida y honrar la muerte.



Crédito de fotos: Archivo PSN.

Dar valor a la vida es hacer lo que nos hace feliz y ser responsables de cada una de las acciones que realizamos.



ALCALDESA DE MEXICALI, ENGAÑA Y RECHAZA A CACHANILLAS

Con toda la parafernalia, ostentosa y costosa por cierto, la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, mostró su doble cara.

Por un lado, la de simular bondades de su administración en su Segundo Informe de Gobierno, en una ceremonia engalanada con la presencia de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Habló y presumió cifras y datos a diestra y siniestra en el ceremonial realizado el pasado lunes 2 de octubre, en la Plaza Cívica del Palacio Municipal, frente al Centro de Gobierno del Estado, donde despacha su amiga y madrina política.

Tanto que a decir de comunicadores y medios “maiceados” la presidenta municipal cachanilla “no ha aflojado el paso en su labor como primera edil”, pero lo que no consignan es que, entre los temas que la jefa del gobierno municipal de Mexicali, omitió en su Segundo Informe, está en primer término el desfalco-desvío millonario que heredó de su antecesora Marina del Pilar Ávila Olmeda, seguro no quiso, incomodar a su “invitada de honor”.

Este caso tiene matices dramáticos de aberrante injusticia en contra del empleado municipal Jesús Enrique “N”, forzado a pagar 3 mdp transferidos por vía electrónica de una cuenta bancaria de la Dirección de Desarrollo Municipal, en noviembre de 2019, en los primeros días del ejercicio de Ávila Olmeda como presidente municipal y actualmente se encuentra en manos del Juez Cuarto de Distrito en Mexicali, Rogelio Alberto Anaya Gutiérrez,

Como sucesora, Norma Bustamante pecó de ingenua y se prestó al sucio juego en el que sus subalternos, del Jurídico y de Oficialía Mayor, presionaron al imputado para que aceptara -ante el juez de Control- firmar un Acuerdo Reparatorio para pagar en abonos la suma desaparecida misteriosamente, cuando era titular de Desom, la hoy diputada Alejandra Ang, protegida de la hoy mandataria estatal.

El enjuiciado solamente pudo pagar el primer abono de \$80 mil pesos; ante la imposibilidad de cumplir lo acordado buscó asesoría que organismos empresariales le brindaron y ventilaron las corruptelas de los primeros días del gobierno marinista en la capital de Baja California.

La mandataria municipal no dijo nada en su Segundo Informe, y engañó a los cachanillas para



Crédito de foto: Ayuntamiento de Mexicali.

La jefa del gobierno municipal de Mexicali omitió en su Segundo Informe hablar sobre el desfalco-desvío millonario que heredó de Marina del Pilar.

proteger a su antecesora y a la legisladora, como también a otro subalterno identificado como Enedino “N”, lo que quedó luego demostrado por el abogado defensor Fernando Rosales Figueroa, quien promovió y consiguió un amparo para la suspensión del juicio.

Otro de los temas ignorados por Norma Alicia Bustamante, es la negativa a peticiones de audiencia de colectivos de búsqueda, familiares de personas víctimas de desaparición forzada; simplemente les ofreció una “disculpa”, como respuesta.

Colectivos de Mexicali y Tijuana solamente pedirían apoyo para una jornada de localización a realizar en Mexicali, donde jóvenes cachanillas “desaparecieron” en “Terrazas del Shot” y otros de la zona hotelera, el 8 de abril de este año.

Entre las víctimas, tres jóvenes (Mauricio Verdugo Fragozo, de 23 años; David Alfonso Melecio Rodríguez, de 22, y Jesús Manuel Bramasco Hernández, de 22) fueron “desaparecidos” cuando estaban en su interior.



Los detractores de Jaime Bonilla, no le tienen miedo, le tienen pánico

Seguramente, de nuevo, en la elección de junio próximo será cuando el elector acuda a las urnas a respaldar el trabajo comunitario y político que durante muchos años ha realizado el ingeniero Jaime Bonilla Valdez, aunque él se ha reservado públicamente su probable postulación para la ya inminente contienda electoral.

Lo cierto es que la ciudadanía habla que en cualquiera de los escenarios, el ex diputado, federal y ex gobernador, arrasaría en las casillas.

De antemano, se conoce del firme y estrecho acercamiento que existe entre el senador Bonilla Valdez y la exgobernante de la capital del país, ambos, desde muchos años, pertenecen al círculo más cercano del equipo de Andrés López Obrador.

Se dice también en los medios políticos que en un momento determinado, una vez que pase la elección del 2024, la doctora Claudia Sheinbaum pudiera incluir en su gabinete al ex gobernador nacido en Tijuana.

Aunque lo que pide la ciudadanía en esta frontera es que el aún senador vaya por la presidencia del 25 ayuntamiento de Tijuana, para que imponga el orden urbanístico que agobia a los tijuanaenses, corrija el devastado alumbrado público y haga valer la seguridad ciudadana.

También habla la voz ciudadana en torno a lo benéfico que puede resultar para toda Baja California que aparezca por segunda ocasión en las boletas comiciales, para que continúe en la Cámara Alta.

Desde que fue diputado federal y en su calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos, Bonilla Valdez, coadyuvo en acciones que beneficiaron al sector productivo binacional, tanto en



Crédito de fotos: Archivo PSN.

Bonilla ha dejado en claro que se alcanzan mejores resultados para la comunidad cuando se trabaja en campo.

materia turística, industrial y comercial.

Luego como delegado federal ejerció eficaces acciones en la comunidad más necesitada en Baja California.

Como gobernador realizó obras de infraestructura que beneficiaron a Mexicali Tijuana, Ensenada y Rosarito, las cuales fueron factor decisivo para la creación de dos nuevos municipios, San Felipe y San Quintín, que ahora tendrán por primera vez, alcaldes propios.

Actualmente con sus Jornadas de la Paz, recorriendo Baja California, Bonilla deja en claro que se alcanzan mejores resultados para la comunidad cuando se trabaja bajo la premisa de más territorio y menos escritorio.

Sus detractores, que en realidad son pocos, no le tienen miedo a Jaime Bonilla, le tienen pánico, sabedores que en cualquier escenario electoral el grueso de la comunidad le apoya sin lugar a duda, porque como dice él: "Trabajo mata grilla".



LA DEBACLE

El término del título de este escrito quiere decir: Desastre que produce mucho desorden y desconcierto, por lo tanto, podemos considerar que la debacle de los gobiernos del estado y municipios es por demás evidente.

En primer término, fuimos testigos de cómo la gobernadora del estado acudió a pedirle ayuda urgente al presidente de la república y este no le regate el apoyo institucional, le prometió acudir a su segundo informe de gobierno el próximo mes de noviembre.

La primera mandataria comunicó el resultado de su viaje a través de las redes sociales y lo mostró como un gran triunfo político. La realidad es otra, porque lo que el gobierno estatal considera una fortaleza es, en realidad, el mayor síntoma de la debilidad de un gobernante, que mostró públicamente su incapacidad para resolver los problemas de la población de Baja California.

Hace unos días la propia gobernadora tuvo que anunciar la cancelación de su viaje denominado 'gira de agradecimiento' por los países de Japón y Corea.

Esto en medio de una enorme crítica social y mediática por lo artificial e innecesario del paseo por Asia que más bien parecía una gira de turismo político o simplemente vacaciones.

El enojo popular tiene origen en el agravio después de la gira internacional por New York y Washington, que aún no alcanzan a documentar de manera transparente los organizadores y participantes.

La opacidad del gobierno estatal solamente puede ser comparada con la ineficiencia y falta

de sentido y tacto político de los funcionarios del gobierno municipal de Tijuana, que están en una peor situación por la incontinencia verbal de la primera mandataria local.

La señora presidente ha realizado una serie de declaraciones públicas que comprometen seriamente su credibilidad al afirmar que ella 'no ha recibido amenazas' de cárteles de narcotraficantes.

Ante esto nos dimos a la tarea de revisar y evidenciar que ella misma había solicitado el apoyo y protección del mismísimo presidente de la

pública porque había recibido amenazas y suplicaba el apoyo de las fuerzas armadas.

El propio presidente le autorizó el acceso al cuartel militar en Tijuana y explicó en su conferencia mañanera que la presidente de Tijuana estaba en grave peligro y por ello se mudaría al recinto de las fuerzas militares.

A esto le siguieron una serie de entrevistas en programas de cobertura nacional que mostraban a una mandataria local heroica y valiente que combatía ferozmente a los barones de la droga.

Lamentablemente parece ser que todo esto fue una impostura de la primera edil porque ella misma dijo ante cámaras, micrófonos y público en general que nunca había recibido amenazas del crimen organizado.

Ante el cúmulo de materiales de video y grabaciones que hemos mostrado, la presidente municipal no ha declarado ni ha desmentido una sola de las afirmaciones sobre su irregular y al parecer falsa declaración de amenazas de muerte.

La pregunta final es: Si no recibió amenazas, entonces ¿por qué continúa viviendo en el cuartel?, ¿le mintió al presidente de la república y por qué?.



La gobernadora del estado y la alcaldesa de Tijuana quedan mal ante la presidencia de la república solicitando apoyo bajo falsos argumentos.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL
45.2 
PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA



DILAR
POR LA MAÑANA

LUNES A VIERNES
9:00 AM - 11:00 AM



LA HORA DEL
CIUDADANO

LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM



presión
Ciudadana

LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO
de Noticias

LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM



LA HISTORIA
DE CADA DÍA

LUNES A VIERNES
4:00 PM - 5:00 PM



ROSTROS DE LA
CULTURA

SÁBADO
10:00 AM - 11:00 AM



Consenso
MEXICANO

SÁBADO
3:00 PM - 4:00 PM



FORO
FISCAL

con Sergio Sosa
SÁBADO
4:00 PM - 5:00 PM

A TRAVÉS DE



CANAL
45.2 
PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

XEC **RADIO**
ENCISO
1310 AM
MÁS FUERTE QUE NUNCA

1700 **AM**
XEPE
RADIO TIJUANA

 **PSN 45.2**
Expresión Ciudadana



LA HISTORIA DE UNA FOTO

Empiezo con una cita del escritor Guillermo Scheridan, publicada en Letras Libres Monsiváis y Carlos Fuentes van a Durango, 28/noviembre/2016:

“Bueno, pues en un western que se estaba filmando en Durango en esos días, Macho Callahan, el rol de la muchacha lo hacía la actriz Jean Seberg, con quien andaba Carlos Fuentes, por lo que se puede pensar que Fuentes invitó a su amigo (Carlos Monsiváis) a visitar la filmación, lo mismo que al pintor José Luis Cuevas, pues hay una foto en la que figuran todos ellos y Pedro Armendáriz, que era el mexicano malo, en el set de la filmación”.

“(En) Una novela de Fuentes, Diana o la cazadora solitaria (1995), narra sus trabados amores con la actriz que, a su vez, vivía amores trabados con otros caballeros, uno de ellos un joven estudiante revolucionario duranguense al que Fuentes llama en la novela “Carlos Ortiz” y a quien otras fuentes identifican con su nombre de la vida real, Carlos Ornelas Navarra o Navarro”.

Sabemos quién es Jean Seberg, la actriz norteamericana lanzada al estrellato en París en el papel de Juana de Arco (1957) y más tarde Sin Aliento (1960) con Jean Paul Belmondo dirigidos por Paul Godard, a partir de entonces es conocida como ícono de la nouvelle vague –nueva onda.

Pero al regresar a los Estados Unidos es espía por el FBI por sus nexos financieros y sentimentales con uno de los líderes de las Panteras Negras. Vigilada, hostigada y acosada por el establishment norteamericano.

Para bajarle un poco la presión del gobierno de los Estados Unidos le aconsejan a Jean Seberg que filme en México. Así llegó Durango (1970) donde actúa con Pedro Armendáriz Jr. Y se produce esta foto.

Seberg regresó a París, pero no escapó a la mira intrusiva del gobierno americano hasta



Foto: Cortesía Cortesía de Pedro Ochoa.

Imagen de Cuevas, Fuentes, Monsiváis, Armendáriz y Seberg, un recuerdo de la atmósfera cultural de los años setenta en México.

que: En el Renault 5, matrícula de París, en que fue hallado el último fin de semana (30 de agosto de 1979), el cadáver de la actriz Jean Seberg, la mujer que fue símbolo de la nueva ola del cine francés no dejó ni una sola nota que aclarara las razones de su suicidio. En su automóvil, encontrado por un guardia urbano en una zona residencial, había una botella de agua, vacía, un tubo de barbitúricos y un afiche de un popular programa de televisión”. (El País, 10/09/1979).

En 2022 NETFLIX, produjo Seberg más allá del cine, centrada en la persecución del FBI sobre la actriz y retrata fielmente el ambiente político de los Estados Unidos de los años sesenta.

La foto queda como recuerdo de la atmósfera cultural de los años setenta en México, teniendo a Carlos Fuentes como eje de la internacionalización.

En mi egoteca cuento con una copia firmada por los cuatro, Cuevas, Fuentes, Monsiváis y Armendáriz; Seberg ya había muerto cuando tuve una copia en mis manos.



MIS PRIMEROS 60 AÑOS EN LA DOCENCIA

El 7 de noviembre de 1963, por la mañana, el profesor Ramón Alcaraz Gutiérrez, inspector de la IV Zona Escolar Federal, me entregó un oficio como profesor interino, en la Escuela Primaria “Miguel F. Martínez” (la más antigua de Tijuana) invitándome a actuar con responsabilidad, para que yo pudiera entrar a estudiar en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, que abría sus puertas para que egresados de secundaria se incorporarán a las filas magisteriales y ayudar a disminuir el rezago educativo por falta de maestros.

Emocionado, me dirigí a la escuela citada, para presentarme ante el profesor César Rolón, director de la escuela, quien me recibió con toda atención y seriedad. Me dio instrucciones y me presentó ante el grupo que atendería y me dejó solo.

Acostumbrado a hablar frecuentemente ante mis compañeros de secundaria, me quedé mudo unos instantes, pero empecé con unas cuantas palabras para iniciar la clase, no recuerdo qué dije, pero ahí empezó una larga carrera de 10 años en escuelas primarias municipales (la Club de Leones y la Carlos Villalvazo).

Cinco años en secundarias (simultáneamente) casi 40 años en la Preparatoria “Lázaro Cárdenas” (de la que fui alumno, profesor, padre de familia y director).

Desde 1987, catedrático en distintas universidades (UABC, IBERO, UEEP) y desde 2000 en la Universidad de Tijuana, donde actualmente laboro. Además, soy cofundador de la Preparatoria Municipal (2005-2008) y del Instituto “Altazor” preparatoria particular (2014-2016).

La nobleza de la docencia me permitió estudiar la licenciatura en Lengua y Literatura Españolas (Normal Superior



Crédito de foto: Cortesía Mario Ortiz Villacorta.

Mario Ortiz Villacorta, director de la preparatoria federal “Lázaro Cárdenas” (1992-1995).

de México), la licenciatura en Filosofía (UABC), maestrías en Pedagogía (UEEP), docencia Universitaria (IBERO) y estudios de doctorado en Educación (Universidad de Tijuana).

Así como pertenecer a varias organizaciones culturales, ser director de Acción Cívica y Cultural del Municipio y subsecretario de Educación en el Estado. Cronista de la ciudad (2003 a la fecha). Escribir en periódicos y revistas, hacer radio y televisión y editar y redactar libros de texto, de historia y crónicas.

Mi familia, mis escuelas, mis maestros y mis alumnos han sido la razón de mi existir y poder llegar a los 60 años de maestro.



EL ADULTO MAYOR LO MERECE

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador estaba en campaña siempre mencionó el apoyo que les brindaría a los adultos mayores durante su mandato, algo que al hoy por hoy sabemos que ha cumplido a cabalidad.

La prueba más latente han sido las pensiones de bienestar, la cual cada año ha aumentado y ni hablar de los beneficios que ha obtenido este sector de la población.

A un año de que termine su mandato se debe recordar el gran apoyo que han recibido los sectores olvidados, pero hay que recalcar el apoyo que ha recibido el adulto mayor de escasos recursos, ya que fueron ellos los que más sufrieron en época de pandemia.

Es sabido que durante pandemia varios adultos mayores perdieron su trabajo, un ejemplo de ello fueron los empacadores de supermercados o 'cerillitos', como coloquialmente se les conoce, quienes fueron obligados a permanecer en casa para proteger su salud, por lo cual se vio perjudicada su economía pues su sustento estaba en las propinas que les daban.

También se debe resaltar que esta pensión es para todo adulto mayor sin importar si trabajan, son jubilados, viven solos o con su familia, son o no pudientes; mientras cumplan la edad establecida y sean mexicanos pueden obtener su pensión.

El adulto mayor puede gastar su pensión en el mandado, en pagar la renta, en pagar los servicios, también utilizar su pensión para darse sus gustos, que sin ese ingreso extra nunca pudiese haberse dado.

Hay quien dan el famoso 'domingo' a sus



Crédito de foto: Archivo PSN

Los montos de las pensiones de bienestar para adultos mayores en México han incrementado desde su creación.

nietos, el que apoya económicamente a su familia y todo lo antes mencionado, por ello el presidente dio libre albedrío para el uso de su dinero, dinero muy bien merecido.

En enero de 2024 la pensión incrementará considerablemente, además el ejecutivo federal mencionó que busca que sea un apoyo mensual o incluso quincenal, lo cual prevé que se concrete antes de que termine su mandato.



TIENE FEDABO NUEVO LÍDER DE ABOGADOS

Primero que nada quiero felicitar al licenciado Hassan Martin Franco Ruiz por su nombramiento como presidente Federación Estatal de Barras, Colegios y Asociaciones de Abogados (Fedabo), Federación que se integra por 15 Colegios de Abogados de Baja California, extendiendo el agradecimiento por acompañarnos en el programa de “Los Abogados Opinan”.

Me gustaría compartir a los lectores el propósito de los Colegios de Abogados y en especial porque esta Federación Estatal es tan importante, esta agrupación de abogados tiene como finalidad tratar asuntos referentes a la profesión y al desempeño de la misma, la Fedabo integra abogados de todo el estado de Baja California por lo que son un contrapeso de lo que sucede en la impartición de Justicia por parte del Estado.

Las acciones a impulsar por la nueva presidencia de la Federación son la implementación del nuevo sistema oral de justicia civil y familiar, la capacitación en coordinación con las autoridades de los abogados para que cuenten con las herramientas necesarias para el correcto ejercicio del desempeño de la profesión, otro de los puntos a impulsar es la nueva central de actuarios.

Los colegios se encargan de colaborar con las autoridades en la implementación de los nuevos sistemas de justicia vigilando los procesos y revisando los casos que sirven para mejorar la práctica del derecho.

También dan servicios de asesoría legal a clases sociales desprotegidas y tienen participación en temas de relevancia social; tal como sucedió en la época de pandemia cuando el Colegio de Abogados de Tijuana A.C., en ese entonces presidido por Franco Ruiz ofreció sus servicios gratuitos para tramitar juicios de Amparo para que los



Crédito de foto: Cortesía Fedabo.

Hassan Martin Franco Ruiz fue nombrado presidente de la Federación Estatal de Barras, Colegios y Asociaciones de Abogados.

menores tuvieran acceso a la vacuna.

Hassan Martin Franco Ruiz, quien fuera presidente del Colegio de Abogados de Tijuana señaló que se debe de priorizar la impartición de justicia pronta y expedita, así como el respeto a los derechos humanos, además a Baja California le urge un pacto entre la sociedad civil organizada y las autoridades.

Entre las acciones inmediatas que Hassan Franco implementará está el invitar a otros colegios de abogados a integrarse a la FEDABO, así como sesionar de manera itinerante en todos los municipios del Estado, además de estrechar lazos de colaboración con los tres poderes del Estado y los Ayuntamientos, un programa intensivo de capacitación, entre otros.

EL PANORAMA DE ABRAHAM





DISFRUTA NUESTROS COMBOS

El Florido

Abarrotes y Carnes

QUE BARATO AHHH!



COMBO POZOLE

COMBO MENUUDO



- 6KG DE ESPINAZO DE CERDO
- 3KG DE MANITAS DE CERDO
- 2 GALONES DE MAÍZ
- 2PQ. DE TOSTADAS
- 2PQ. DE PLATOS C/20PZAS.

\$519

- 4KG DE MENUUDO DE RES
- 1.5KG DE PATA DE RES
- 1 GALÓN DE MAÍZ
- 1PQ. DE PLATOS C/20PZAS.

\$499



HAZ TU MANDADO

DESDE NUESTRA APP. WHATSAPP

664 724 3369 664 386 9475

VÁLIDO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRECIOS PUEDEN VARIAR

TIJUANA - SAN DIEGO



LA VOZ DEL PUEBLO

SINTONIZA TODA NUESTRA
PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN
ABIERTA A TRAVÉS DE PSN
CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

DE LUNES A VIERNES



Juan Arturo Salinas
Tribuna PSN
9:00 AM



Marco Blásquez
Entre Columnas
10:00 AM



Tony Lizárraga
Su Voz Cuenta
12:00 PM



Elizabeth Pinedo
Micrófono Abierto
3:00 PM



René Mora
Tribuna Deportiva
4:00 PM



Rogelio Lavenant y Juan Guizar
Monitor Informativo - 6:00 pm
De lunes a sábado



Yohana Givaja
Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Gerardo Salas
¿Quién es Quién en la 4T?
Sábado 8:00 AM



Diego Marín
Foro Juvenil
Sábado 10:00 AM



Mario Escobedo
Hablemos de Economía
Sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez
A Fondo
Sábado 12:00 PM



Melli Espinoza
La Hora del Ciudadano
Sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez
La Voz del Consumidor
Sábado 3:00 PM



Héctor Gutiérrez
Derecho de Petición
Domingo 7:00 AM



Karla Ruiz MacFarland
Los Abogados Opinan
Domingo 9:00 AM



Espartaco Buentiempo
Gestión Pública
Domingo 10:00 AM



Javier Algorri
Ayuda Legal
Domingo 11:00 AM



Consuelo Huerta
Restaurando-T
Domingo 12:00 PM



Úrsula Benítez
Tu Revista Panorama
Domingo 1:00 PM



Marco Blásquez
Agenda Pública 4P
Domingo 7:00 PM

